

**INFORME DE LABORES DEL SR. GERENTE DE LA COMPAÑIA
"CARGAZUAY S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTES", AÑO 2008.**

JAVIER EDUARDO MENDEZ NARVAEZ, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Anónima de Carga Pesada "CARGAZUAY S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTES", tengo a bien en presentar a la Junta Universal, el siguiente Informe de Labores desarrolladas por el suscrito en mi calidad de Gerente General de la Compañía durante el año 2008:

1. Los representantes legales de la Compañía, dentro de su plan de trabajo se plantearon como objetivo específico para el año 2008 alquilar sus unidades para viajes con mercadería desde y hacia Cuenca, a efecto de poder recaudar ingresos para la operadora, pero debido a que los socios que cuentan con unidades utilizan las mismas en sus propias actividades comerciales, no ha existido unidades disponibles para dicho efecto; sin embargo, los directivos no han escatimado esfuerzo para concretar este objetivo.

2. La Junta General Universal y el Directorio de la Compañía, han demostrado colaboración en el cumplimiento de las disposiciones a ellos encomendadas, respetando siempre las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Comparada la situación financiera del presente año con el precedente, se observa que la Compañía a incrementado modestamente sus ingresos.

3. En razón de que las utilidades de la Compañía son mínimas, éstas no son susceptibles de repartición.

4. Sugiero a los Directivos de la Compañía exigir a los accionistas de la misma se igualen en el aporte de sus cuotas a efecto de cubrir los gastos que genera la Sociedad.

5. Recomendando que una vez quesean aprobados los balances por el ejercicio económico del año 2008, se convoque a elecciones a efecto de nombrar a los administradores de la Compañía, en razón de que los actuales representantes nos encontramos en funciones prorrogadas por un lapso de tiempo superior a los dos años.

6. Sin embargo, a pesar de las múltiples circunstancias que hemos tenido que afrontar, nos hemos propuesto en conjunto para el cumplimiento de nuestros objetivos, buscar nuevas alternativas a lo largo del nuevo periodo, a efecto de poder contar con un saldo económico positivo que permita a la Compañía salir adelante, ya que los ingresos que provienen de las cuotas de los socios es mínima que permite afrontar únicamente gastos de la Compañía; y,

7. Recomendando iniciar los trámites legales pertinentes a efecto de emprender en el proceso de Renovación del Permiso de Operación en la Compañía de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la ciudad de Quito, toda vez que el plazo de vigencia del citado documento se vence el 12 de mayo del presente año.

Sonia Aguirre Semeria

Cuenca, abril 10 del 2009.

Atentamente,



Ing. Javier Eduardo Méndez Narváez
Gerente General.

